

AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/Real, n° 25 - Tlf. 927544037 - Fax 927544456

Expediente: 7/2022

Procedimiento: Contrataciones por Bolsa de Trabajo

Firma: El Alcalde

Asunto: Necesidades de contratación/ Oferta de empleo.

PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables en el Servicio de Ayuda a Domicilio, para lo que es necesaria la contratación del siguiente personal:

• 1 AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.

Ante la urgente necesidad de mantener los servicios municipales, por la presente, **RESUELVO**:

Primero.- Realizar oferta de empleo para el siguiente puesto de trabajo:

• UNA (1) AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, a jornada parcial del 57,14 %, durante un periodo de <u>12 meses</u>, con horario de 9:00 a 13:00.

Segundo. - Ordenar llamamiento a los aspirantes por riguroso orden de lista.

Tercero.- Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 28 de junio de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: Iñaki Campo Barrado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

